

Joan Marin Vernal Q<sup>o</sup>s de la Villa  
 de Caravaca dijo que a su noticia viene  
 visto que se ha mandado proceder  
 las convocatorias para que los hijos  
 de Diego Lebarrayan acierten a la suya  
 Se presentaron los señores de Francia y porque  
 Josey dijo de que no tenia como hijo de  
 Garcia Vernal que no se fuese de Marin dan  
 credenciales declaradas por sus padres  
 que en el padron de la Gernanda que  
 sigio operario delos señores Yegros conto  
 que sus hermanos ay ratos en el campo  
 si fuere en su poder a la demanda con su  
 espaldapica - Suplico al V<sup>o</sup> señor don  
 Juan Francisco y Prado mande disponer  
 de su corregidor o de la otra que sea  
 cedula que en su caso que se pidiere

D<sup>o</sup> 22 de Agosto 1717